

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2025

Señores

**FUNDACIÓN MICROFINANZAS BBVA  
CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA  
CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER MEDELLÍN  
D. ALEJANDRO VICENTE LORCA S.  
D. JAVIER M. FLORES MORENO**

**REFERENCIA:** Propuestas de acuerdo para los puntos incluidos en el orden del día de la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas a celebrarse el 26 de marzo de 2025

Apreciados señores:

Con el objetivo de garantizar la transparencia en las decisiones y fomentar la participación de los Accionistas, a continuación se presentan las Propuestas de Acuerdo para cada uno de los puntos del Orden del Día de la próxima reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas que se celebrará el 26 de marzo de 2025:

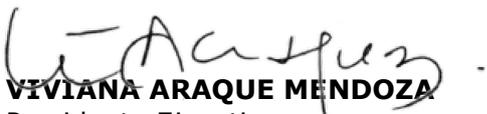
1. Propuesta de acuerdo sobre el punto 4 del Orden del Día "Dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros 2024": Aprobar el dictamen expedido sin salvedades por parte del Revisor Fiscal sobre los estados financieros de fin de ejercicio 2024, el cual fue presentado con anterioridad tanto al Comité de Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT, como a la Junta Directiva, en sus sesiones del mes de febrero.
2. Propuesta de acuerdo sobre el punto 5 del Orden del Día "Estados Financieros 2024 junto con sus notas y anexos": Aprobar los Estados Financieros del ejercicio contable 2024 básicos comparados con los del periodo inmediatamente anterior, junto con sus notas, anexos e informes adicionales.
3. Propuesta de acuerdo sobre el punto 6 del Orden del Día "Tratamiento pérdida del ejercicio 2024": Aprobar el Tratamiento pérdida del ejercicio 2024, compartido con la antelación requerida legalmente a través de la plataforma societaria del Banco.
4. Propuesta de acuerdo sobre el punto 7 del Orden del Día "Informe de Gestión Sostenible 2024": Aprobar el Informe que contiene la exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Entidad; los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio; la evolución previsible de la Sociedad, las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores, entre otros aspectos.
5. Propuesta de acuerdo sobre el punto 8 del Orden del día "Informe funcionamiento del Sistema de Control Interno": Dar por recibo el informe del Comité de Auditoría, Cumplimiento y SARLAFT sobre el resultado de la evaluación realizada al Sistema de Control Interno del año 2024.
6. Propuesta de acuerdo sobre el punto 9 del Orden del Día "Informe de la Junta y del Presidente del Banco": Aprobar el informe de la Junta Directiva y del Presidente del Banco, el cual contiene:

a) La situación económica y financiera del Banco

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. Nit.900.215.071-1 · Dirección General Carrera 9 # 66-25, Bogotá, D.C. Conmutador: (571) 313 9300 · Línea Nacional Gratuita 018000 126100

- b) Los datos contables y estadísticos pertinentes
  - c) El pronunciamiento respecto del cumplimiento por parte de la administración a lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 en concordancia con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995
  - d) El pronunciamiento respecto del cumplimiento por parte de la administración a lo señalado en el artículo 1 de la Ley 603 de 2000
  - e) El pronunciamiento respecto del cumplimiento por parte de la administración de lo señalado en el artículo 47 de la ley 964 de 2005
  - f) Las consideraciones establecidas en materia de riesgos de que trata el numeral 2.2.31. del capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995
7. Propuesta de acuerdo sobre el punto 10 del Orden del Día "Informe anual de la Junta sobre Gobierno Corporativo": Dar por recibido el informe de la Junta Directiva en materia de Gobierno Corporativo correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, el cual se preparó dando cumplimiento a lo recomendado por el Código de Mejores Prácticas de Buen Gobierno expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Medida 33 "Informe anual de Gobierno Corporativo", recomendación 33.3.
  8. Propuesta de acuerdo sobre el punto 11 del Orden del Día "Informe Defensor del Consumidor Financiero": Dar por recibido el informe de la gestión adelantada por el Defensor del Consumidor Financiero durante el año 2024.
  9. Propuesta de acuerdo sobre el punto 12 del Orden del Día "Designación Defensor del Consumidor Financiero 2025-2027 y asignación de recursos": Designar al Defensor del Consumidor Financiero Principal y Suplente para el periodo comprendido entre abril de 2025, hasta marzo de 2027, previa revisión del cumplimiento de los requisitos legales y la validación de no encontrarse los candidatos inmersos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para ejercer el cargo.
  10. Propuesta de acuerdo sobre el punto 13 del Orden del Día "Elección Junta Directiva 2025-2027, fijación de honorarios y costo anual": Elegir la nueva Junta Directiva para el periodo comprendido entre abril de 2025, hasta marzo de 2027, de acuerdo con la plancha presentada a su consideración y que recoge las postulaciones por los accionistas y da cuenta de la revisión de los criterios de idoneidad por parte del Comité de Nombramientos y Retribuciones y de la Junta Directiva del Banco en sus sesiones del mes de febrero de 2025; y adicionalmente, fijar los honorarios de los miembros y el costo anual de funcionamiento de la Junta y de sus Comités de Apoyo.
  11. Propuesta de acuerdo sobre el punto 14 del Orden del Día "Autorización Donación Programa Becas Transformando Realidades": Autorizar la donación propuesta en el marco del Programa de becas "Transformando Realidades".

Atentamente,

  
**VIVIANA ARAQUE MENDOZA**  
Presidenta Ejecutiva